

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO

ESTADO N° 131

FECHA: SINCELEJO, 31 DE AGOSTO DE 2021

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-002-2017-00366-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	BELLANETH VIKY PATERNINA VIDES	MUNICIPIO DE COROZAL	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 12 DE MAYO DE 2020, POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO- EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
2	70-001-33-33-01-2017-00093-01	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LETICIA BALDOVINO VERGARA	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 21 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO- EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
3	70-001-33-33-001-2018-00368-01.	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO ABAD CARAZO HURTADO	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL Y OTRO	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL

							PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
4	70-001-33-33-06-2018-00395-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARY AGUILERA MANJARREZ	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 15 DE OCTUBRE DE 2020, POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
5	70-001-33-33-001-2019-00031-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFREDO MANUEL PÉREZ PERALTA	CASUR	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
6	70-001-33-33-01-2019-00132-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUAR MANUEL ORTEGA	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 25 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN

							PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
7	70-001-33-33-01-2019-00148-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR DE JESÚS TOUS PETANO	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 23 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
8	70-001-33-33-01-2019-00167-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHANA ANCHERLY NARVÁEZ TUIRAN	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 31 DE MAYO DE 2021, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJ -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
9	70-001-33-33-01-2019-00240-01	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	RUBY ESTER AVILEZ ROMERO Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA -EJERCITO NACIONAL	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 23 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA

							NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
10	70-001-33-33-01-2019-00268-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO CARLOS PACHECO MEDINA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 23 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
11	70-001-33-33-001-2019-00301-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY DE JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 8 DE FEBRERO DE 2021, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
12	70-001-33-33-04-2019-00250-01.	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA PÉREZ CONTRERAS	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 16 DE FEBRERO DE 2021, POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN,

							LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
13	70-001-33-33-06-2014-00077-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 12 DE JUNIO DE 2020, POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
14	70-001-33-33-06-2016-00180-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO MARTÍNEZ SANTOS	MUNICIPIO DE SINCELEJO	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 8 DE JUNIO DE 2020, POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
15	70-001-33-33-06-2017-00007-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO EMILIO BELTRÁN DUEÑAS	NACIÓN-MINDEFENSA-ARMADA NACIONAL	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 19 DE JUNIO DE 2020, POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA

							ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
16	70-001-33-33-07-2019-00286-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELISEO MARTÍNEZ RAMOS	MUNICIPIO DE SINCELEJO	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 23 DE ABRIL DE 2021, POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
17	70-001-33-33-07-2019-00288-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUÍS ALBERTO AGUILAR ÁLVAREZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 23 DE ABRIL DE 2021, POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO - EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
18	70-001-33-33-07-2019-00289-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ROBERTO TAPIA GENES	MUNICIPIO DE SINCELEJO	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 23 DE ABRIL DE 2021, POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA

							ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
19	70-001-33-33-07-2019-00358-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMER RAFAEL DAZA QUIROZ	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
20	70-001-33-33-07-2019-00361-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HONORIO POSADA PUERTAS	UNIVERSIDAD DE SUCRE	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 20 DE MAYO DE 2021, POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
21	70-001-33-33-08-2018-00027-01	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ALBERTO ZUCCARDI MERLANO	NACIÓN-RAMA JUDICIAL	27-08-21	SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 8 DE JUNIO DE 2020, POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN,

							LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
22	70-001-33-33-08-2019-00226-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SURTIGAS S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO - EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
23	70-001-33-33-09-2017-00079-01	CGC	EJECUTIVO	DOMINGO VERGARA VARGAS	FOVIS	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 18 DE MAYO DE 2021, POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
24	70-001-33-33-09-2018-00162-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM RAQUEL CANTILLO SANJUAN	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 30 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA

							NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
25	70-001-33-33-09-2018-00284-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VANESSA MARÍA PAYARES CERRO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 11 DE JUNIO DE 2021, POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO-EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
26	70-001-33-33-009-2019-00295-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVER ENRIQUE HERRERA MERCADO	FOMAG	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 29 DE ENERO DE 2021, POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO-EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
27	70-001-33-33-001-2017-00134-01.	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR JAVIER HERAZO SALAZAR Y OTROS	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL Y OTRO	27-08-21	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO-EL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ EMITIR CONCEPTO DESDE QUE SE ADMITE EL RECURSO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA- SI LAS PARTES CONSIDERAN PERTINENTE PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN,

							LO PODRÁN HACER DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y HASTA ANTES DE QUE INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA
28	70-001-23-33-000-2017-00292-00	CGC	REPETICIÓN	DEPARTAMENTO DE SUCRE.	JULIO CÉSAR GUERRA TULENA	27-08-21	PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS. OFICIO NO. 1067411 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMANADO DE DAVIVIENDA. OFICIO FECHADO 16 DE DICIEMBRE DE 2019, EMANADO DE LA TESORERÍA DEPARTAMENTAL, CERTIFICACIONES DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2019 Y ANEXOS DE COPIA DE PLANILLAS DE REPORTES DE PAGO
29	70-001-23-33-000-2017-00276-00	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	MATEO DAVID E ISAAC DAVID SUÁREZ HERNÁNDEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	27-08-21	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTE POR ESCRITO DE SUS ALEGACIONES- VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO, SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE, PARA QUE PRESENTE SU CONCEPTO
30	70-001-23-33-000-2017-00129-00	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	CLÍMACO TERCERO BALDOVINO CONTRERAS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	27-08-21	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTE POR ESCRITO DE SUS ALEGACIONES- VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO, SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE, PARA QUE PRESENTE SU CONCEPTO
31	70-001-23-33-000-2016-00249-00	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	MISAEAL ANTONIO PINEDA PALACIO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	27-08-21	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTE POR ESCRITO DE SUS ALEGACIONES- VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO, SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE, PARA QUE PRESENTE SU CONCEPTO
32	70-001-23-33-000-2018-00187-00	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROCÍO DEL CARMEN MORALES DE PALENCIA	UGPP	27-08-21	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTE POR ESCRITO DE SUS ALEGACIONES- VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO, SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE, PARA QUE PRESENTE SU CONCEPTO

33	70001-23-33-000-2019-00216-00	AMP	REPARACIÓN DIRECTA	VICTOR ANDRÉS BARRIOS SALGADO Y OTROS	MUNICIPIO DE SINCELEJO – SUCRE Y OTROS	30-08-21	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA
34	70001-23-33-000-2019-00240-00	AMP	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	VANESSA PÉREZ ZULUAGA	NOTARIA ÚNICA DE SAMPUÉS – SUCRE	30-08-21	SE DECLARA LA FALTA DE JURISDICCIÓN, PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL, PARA QUE DE INMEDIATO SE PROCEDA A REALIZAR EL REPARTO RESPECTIVO DE LA DEMANDA
35	70001-23-33-000-2019-00202-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTERCONEXIONES ELÉCTRICAS S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE LOS PALMITOS- SUCRE	30-08-21	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, PARA CORRIJA LAS FALENCIAS SEÑALADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE SI NO LO HACE O LO HACE EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SE RECHAZARÁ LA DEMANDA
36	70001-33-33-004-2018-00362-01	AMP	REPARACIÓN DIRECTA	JULIO CÉSAR CANTILLO PADRÓN Y OTROS	NACIÓN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS – UAEOS E INVERSIONES TRANSPORTES GONZÁLEZ S.A. – CORPORACIÓN INSTITUTO MORROSQUILLO	30-08-21	SE CONFIRMA EL AUTO DEL 26 DE MARZO DE 2019 QUE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA Y SU CONSECUENTE DECLARATORIA DE FALTA DE JURISDICCIÓN.
37	70-001-33-33-001-2017-00381-01	TJC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY LUZ ANAYA FERIA	ESE CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO – SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SALUD “SINTRAINDESAL”	26-08-21	SE REVOCA LA DECISIÓN CONTENIDA EN EL AUTO ADIADO 2 DE DICIEMBRE DE 2019 PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO
38	70-001-33-33-002-2021-00035-01	TJC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEX BLANCO OBIERNE	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- SALA ADMINISTRATIVA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	26-08-21	SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA DOCTORA LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS, EN SU CALIDAD DE JUEZ SEGUNDA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, HACIÉNDOSELE EXTENSIVO A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO CONSECUENTE CON LO ANTERIOR, REMÍTASE EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO.

39	70-001-33-33-002-2021-00038-01	TJC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIBETH OROZCO AGUAS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SUCRE	26-08-21	SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA DOCTORA LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS, EN SU CALIDAD DE JUEZ SEGUNDA ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, HACIÉNDOSELE EXTENSIVO A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO, CONSECUENTE CON LO ANTERIOR, REMÍTASE EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO.
40	70-001-33-33-005-2021-00099-01	TJC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ANTONIO NÚÑEZ SUAREZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SUCRE	26-08-21	SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA, EN SU CALIDAD DE JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, HACIÉNDOSELE EXTENSIVO A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO CONSECUENTE CON LO ANTERIOR, REMÍTASE EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI
41	70-001-33-33-006-2019-00323-01	TJC	REPARACIÓN DIRECTA	VITERBO RIVERA PATERNINA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	26-08-21	SE CONFIRMA LA DECISIÓN CONTENIDA EN EL AUTO ADIADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PROFERIDO POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO EN EL CUAL SE RECHAZÓ LA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
SECRETARIO